

DATOS GENERALES

Número de acta							
Secretaría o Departamento Administrativo:		Dirección técnica de planeación					
Subsecretaría o Subdirección:		Salud					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Participación Social en Salud					
Lugar:	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzM1MmY1YjktMTQ2MS00NDU4LTk0OWQtOWE4NTk4ODk2OWYz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229c48e088-5e44-4b0d-93a0-eeb2c6127c3d%22%2c%22Oid%22%3a%22d2b9783b-e0e6-4852-b0f6-ef43ae2519f4%22%7d	Fecha:	07072021	Hora Inicio	02:00 pm	Hora Finalización:	04:30 pm
Actividad o tema:	Encuentro de ciudad Comité de participación comunitaria en salud COPACOS .			Anexa listada de asistencia			
				SI		NO	x
Elaborado por:	Astrid Elena Purgaran		Convocada por:	Equipo de participación SSM			
Objetivo de la reunión:	Realizar un conversatorio sobre las experiencias de control social exitosas que han realizado representantes del Copacos al proceso de vacunación Covid-19 y a su vez contar con la socialización del acompañamiento que se realiza desde la Personería de Medellín y la Secretaría de Salud al control social y a las veedurías en salud						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)

ITEM	TEMA
1.	Saludo de bienvenida y apertura del espacio
2	Saludo de la secretaria de salud
3	Conversatorio: acompañamiento y experiencias en control social y veedurías
4	Reflexión para llevar a la práctica el control social y veeduría

5

Preguntas

6

Cierre

DESARROLLO TEMÁTICO

DESARROLLO

Agenda:

- *Verificación de link de conexión
- *Revisión de sonido y audio

Previo al inicio de la reunión se realiza la verificación de la conexión y sonido en vías de tener todo los elementos tecnológicos ajustados para las intervenciones, son revisados y están en óptimas condiciones.

1. Saludo de bienvenida y apertura del espacio

Se da inicio a las 02:10 pm donde la profesional Deisy Ríos da la bienvenida a los participantes además de la presentación de la agenda de la reunión, enfatiza en las reglas de la reunión y brinda recomendaciones para el buen ejercicio en este espacio.

2. Saludo de la secretaria de salud

La Secretaria de salud Doctora Jennifer Andree Uribe, brinda a los presentes un caluroso saludo resalta su labor, agradece el estar presentes , informando además del proceso de vacunación covid en la ciudad , Expone que van más de un millón cuatrocientas de personas vacunadas y ya están en la etapa 4 del proceso de vacunación en la ciudad, recuerda que el biológico para mayores de 45 años es la vacuna Janssen , y para los demás grupo poblacionales se tienen disponibilidad del biológico Sinovac , reitera que todas las vacunas tienen una respuesta oportuna .

También menciona sobre el tema de ocupación de las UCI, donde la mayoría de ocupación es con personas que no se han vacunado, por eso reitera que es importante seguir motivando a la población para que se vacunen, la Doctora Andree menciona que “nos estamos acercando a la inmunidad de rebaño, se espera en 70 días alcanzar la inmunidad de rebaño con una dosis aplicada en la población”. Esto permitirá reactivar con tranquilidad la parte económica y otras esferas de la ciudad. Dice además que siguen presentándose casos de contagio, concentrándose en población joven, sin embargo no representa riesgos por el mismo proceso de autocuidado y vacunación.

Agradece nuevamente el hecho de que estén conectados y reitera la importancia de este espacio.

- Deisy Ríos, expresa y da los agradecimiento por la presencia de la Doctora Martha Castrillón, gerente de Metro salud, el Delegado del alcalde, Santiago Preciado, subsecretario de Participación Ciudadana, además la Dra. Mónica Sánchez, Directora Técnica de Planeación y el Dr. Luis Hurtado, líder de programa El doctor Santiago Preciado clarifica que seguir como delegado del alcalde pero que se debe corregir la secretaria de la que depende la cual es Inclusión social, familia y derechos humanos.

3. Conversatorio: Acompañamiento y experiencias en control social y veedurías

Eduardo Santacruz es el moderador de este momento de la reunión conversación, presenta a las personas que harán parte del Conversatorio exaltando su compromiso y experiencia comunitaria, las personas que intervendrá en esta parte son: Mayelis De la Rosa de la personería de Medellín, Yaneth Marín líder y copaco de comuna 2. Alejandro Rodríguez Copaco de comuna 12

Eduardo ilustra de forma sencilla la importancia del control social como unos mecanismos de ejercer ciudadanía pero además como parte esencial de la política de participación social en salud.

Menciona que se conversara a través de unas preguntas orientadoras que ira planteando para que cada exponente nos comparta su experiencia. Parte presentando a la señora Yaneth Marín. Eduardo resalta que la señora Yaneth hace el control social a los proyectos que llegan a la comuna 2 , y que actualmente adelanta un ejercicio dirigido al control social a la vacunación covid que llego a la comuna , de su parte la señora Yaneth resalta que el control puede ser visto además como una ayuda de los procesos, es decir aporte en el mejoramiento de la atención. Apoya su exposición mostrando un acompañamiento en jornada de vacunación donde realizo además apoyo en lo logístico.

Frente a la pregunta planteada por Eduardo **¿Si los Copacos pueden ejercer control social?** Ella responde que sí, “dado que incluso es una función propias de los copacos , se debe conocer los proyectos que llegan a cada comuna para hacer seguimiento.” otra pregunta que le plantea es la siguiente **¿Que se debe hacer para motivar a los copacos?** Ella menciona que “desde el trabajo en equipo se puede lograr este ejercicio, además motiva que desde el ejercicio de copacos se pueden contribuir a mejorar la situación”, toma como ejemplo el tema de la vacunación, invita a que se visiten los puntos de vacunación y se dé un trabajo con los equipos que allí se dan.

Luego Eduardo le da la palabra al señor Alejandro Rodríguez, El expone su experiencia de control social, menciona que pertenece a la veeduría 578 , que es una veeduría registrada ante personería , demarca la diferencia entre veeduría y control social , “la veeduría es una organización registrada con número impar conformada a su vez por distintos representantes , está conformada por personas que quieren trabajar por

un mismo fin ,que quieren hacerle control a un tema específico” , en su experiencia en la veeduría le han hecho control a la dispensación de medicamentos , a contratación entre otras.

Reitera que “una veeduría debe tener un objetivo claro para delimitar su alcance, resalta que lo importante en el ejercicio de la veeduría no es perder el orden, no salirse de este foco, la veeduría implica tener conocimiento a lo que se le hará veeduría, informarse adecuadamente, indagar, preguntar para tener mayor conocimiento” .Dice además que “La veeduría necesariamente se debe registrar y tener acta de constitución, es un proceso más formal que el control social”.

El control social para él, se hace desde el ejercicio mismo de la ciudadanía, es un grupo de personas que se unen a vigilar y acompañar un proceso en lo público.

Eduardo resalta la forma como cada líder realiza su ejercicio de veeduría y control social, expone que este ejercicio es muy importante para la Secretaria y que desde tiempo atrás se vienen formando a los líderes en este proceso. Luego le da paso a la intervención de la Doctora Mayelis De la Rosa funcionaria de la Personería, Ella agradece la invitación a este espacio reconoce el valor y la importancia de los Copacos en la participación social en salud.

Eduardo reitera que desde la Secretaria se viene trabajando de forma conjunta con la personería y que la propuesta es seguir afianzando los escenarios y ejercicios juiciosos de control social.

La Doctora Mayelis De la Rosa , dice que el “Control social busca que aquellas personas líderes puedan identificar oportunidades de mejora en la comunidad y en la sociedad para generar alertas que ayuden a mejorar los procesos, en este caso en temas de salud y así poder involucrar a los actores que deben estar atentos en mejorar los procesos”. Los Observatorios de la personería existen para identificar riesgos tempranos, enuncia que la personería tiene 8 observatorios, entre ellos el de salud.

El observatorio de la salud ellos ayuda a identificar de forma preventiva aquellos asuntos que son necesarios mejorar dentro del área de salud. La personería utiliza estrategias para que los líderes se vincule al observatorio , se invita a reuniones mensuales para que puedan participar los líderes en salud , Copacos , veedurías para generar espacios de diálogos , frente a este proceso dice que se está mejorando y ampliando la convocatoria .Eduardo reconoce el trabajo que realiza la personería siempre abriendo las puertas para acompañar a los líderes

Continuando con la conversación Eduardo retoma la formulación de preguntas a los líderes, le pregunta a Yaneth Marín **¿Cómo se motivó a realizar el ejercicio de control social en la proceso de vacunación?** , Ella manifiesta que inicio este proceso a raíz del problema de covid, realizo una reunión con el Copaco y se



propuso realizar el acompañamiento entre todos los integrantes del comité, se han hecho reuniones para dar informe del seguimiento y las visitas .Ella expresa que es importante pensar en no quedarse en el problema sino en la solución. Yaneth informa que los hallazgos los dejan registrados en actas e informes de lo que encontraron en las visitas, esto permite poder hacer las devoluciones y buscan las mejoras en los procesos, expresa que recogen lo que encuentran para poder hacer un ejercicio responsable.

Eduardo expresa que frente al último tema que nombro la señora Yaneth, los gestores estarán acompañando el ejercicio de control social, entregando además instrumentos para potencializar este ejercicio en cada comuna, resalta el trabajo de Copaco comuna 2 y su arduo trabajo.

Eduardo le pregunta a Alejandro Rodríguez de **¿Cómo motivaría el ejercicio de control social a los copacos?** Alejandro , invita a que se acerquen a la personería , que pregunten, que indaguen e identifiquen que tema que les interesa para hacer control social , menciona que es vital saber que se está haciendo en los territorios y que el ejercicio de control social busca aportar en el mejoramiento de los procesos , motiva a participar e invita a hacer los ojos en cada comuna , verificando que los proyectos si cumplan, realizando procesos de retroalimentación continuos, en vías de que los procesos mejoren en la ciudad Eduardo reconoce los ejercicios que han venido realizando tanto Yaneth como Alejandro desde el control social y la veeduría, invita a que desde esta experiencia se pueda seguir afianzado estos ejercicios desde cada comuna o a nivel territorial .La Doctora Mayelis, invita a que los ejercicios de control social y veedurías se haga de forma unida, que generen la retroalimentación; además de que cuentan con la Personería para acompañar estos procesos.

4. Reflexión para llevar a la práctica el control social y veeduría

Eduardo hace la presentación de los programas de la Secretaria, esto como parte de la identificación de procesos a los cuales se les puede hacer control social.

Presenta los programas que hacen parte dentro del plan de intervenciones colectivas , proyectos ejecutados desde recursos ordinario y desde presupuesto participativo

Estos son :

- ✓ Medellín me cuida-MAITE
- ✓ Medellín me cuida-discapacidad
- ✓ Estrategia Familias Fuertes y Resilientes
- ✓ Entorno Educativo Amigable
- ✓ Cursos Virtuales
- ✓ Estilos de Vida saludable



- ✓ Centros de Escucha Salud Mental
- ✓ Estrategia para la prevención del primer consumo de Sustancias Psicoactivas (PSA)
- ✓ Dame razones (Prevención de conducta suicida en escolares)
- ✓ Gestores territoriales participación social
- ✓ Centros de Escucha sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos
- ✓ Enfoque diferencial
- ✓ Salud laboral
- ✓ Línea Amiga
- ✓ Así Te Ves Salud
- ✓ Proyecto Gestión de la información y el conocimiento en salud
- ✓ Gestión integral para la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis
- ✓ Gestión integral de riesgos sanitarios del ambiente
- ✓ Proyecto Vigilancia epidemiológica
- ✓ Programa Ampliado de inmunización

Menciona que el gestor territorial en cada comuna y corregimiento presentara un instrumento para avanzar en los ejercicios de control social, reitera que este ejercicio se podrá realizar contando con la motivación y compromiso, pero que es fundamental que se avance en los mismos en los territorios.

Presenta el contenido de los instrumentos que guiara estos ejercicios.

El instrumentos tiene el siguiente contenido :

1. Presentación del Grupo:
 - Si es un ejercicio de control social desde el COPACOS identifíquelo como tal. En caso de ser veeduría, especifique el nombre, como fue registrado ante la Personería Municipal.
 - Integrantes
 - Objetivo del ejercicio de control adelantado
2. Descripción detallada del contrato o programa objeto de control:
 - Número del contrato o nombre del proyecto o programa, Valor de la inversión
 - Breve descripción del Objeto del contrato o programa
 - Entidad que contrata, Contratista
 - Población beneficiaria (del contrato en general y de cada IE en particular)
 - Fecha inicio
 - Fecha de terminación
 - Ubicación del proyecto, programa o contrato en el plan de desarrollo municipal (línea estratégica)
3. Descripción general del proceso de análisis.
 - Información documental que se recopiló, dependencias y/o medios a través de los cuales se obtuvo la información y descripción de cómo se realizó el análisis de la misma.
 - La información debe presentarse de manera objetiva, es decir sin comentarios ni valoraciones.



- Describir los mecanismos de recolección de información aplicados, (cuales)
4. Hallazgos y resultados del análisis
 - Presentación y argumentación los resultados y hallazgos encontrados.
 - Incluir hallazgos positivos y negativos
 - Es importante presentar lo que se encontró a partir de la revisión de la información, es decir, el análisis del PDM y del POAI, de los contratos, soportes de pago, visitas, entrevistas etc.
 - Resultados de los mecanismos de recolección de información aplicados (si se aplicaron encuestas debe presentarse gráficos que permitan visualizar los resultados obtenidos e incluir el análisis realizado por el grupo)
 5. Recomendaciones o sugerencias a la entidad sobre los hallazgos encontrados, donde se incluyen las propuestas del grupo de Veeduría Ciudadana con el fin de mejorar o cambiar una situación o exigir el cumplimiento de las metas expuestas en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), los objetivos de un programa o proyecto, o las obligaciones de un contrato.
 6. Anexos (registros fotográficos o cualquier otro que aporte a la sustentación del control realizado y los hallazgos obtenidos)
 7. Observaciones de la Entidad o Proyecto

ESTE INFORME DEBE SER ENTREGADO A LA ENTIDAD MÍNIMO DIEZ DÍAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

EN LA AUDIENCIA, SE INCLUYEN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD SI LAS HUBIERA

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

En la Audiencia Pública cada equipo deberá realizar una presentación de sus resultados con la ayuda de una presentación en Power Point, con el siguiente esquema

Deisy agradece a los expositores, resalta la importancia del control social como parte de ejercicios que aportan en el mejoramiento de los procesos además de reconocer aquellos aspectos también a resaltar.

Motiva para que se hagan más ejercicio de este tipo en cada comuna, y pone nuevamente como ejemplo las experiencias compartidas durante el conversatorio.

5. Reflexión

Iván Henao Gestor territorial de zona 4 y comuna 60 , agradece la asistencia .Realiza un actividad para reflexionar sobre el ejercicio de control social , hace lectura e invita a repensar los procesos sobre el ejercicio de veeduría y control social

REFLEXIÓN VEEDURIAS Y CONTROL SOCIAL

Sea esta la oportunidad para la reflexión y el aprendizaje, es decir, como un alto en el camino para recapitular sobre las experiencias acumuladas; las posibilidades y proyecciones del control social y las veedurías ciudadanas; los ajustes a sus procedimientos; su marco de acción; sus instrumentos y sus limitaciones e incluso sobre su propio marco legal. En este punto, alimentar un debate propositivo y futurista sobre las veedurías adquiere las dimensiones de un imperativo colectivo, que le siga apostando a la fuerza purificadora y constructiva de los millones de ciudadanos buenos y valientes empeñados en sacar adelante nuestra ciudad y nuestro país.

La determinación de emprender un ejercicio académico de aproximación a las veedurías y al control social, impulsado por los líderes independientes, que no se encuentra laboralmente vinculados a ninguna entidad del estado - parte de la convicción acerca de la trascendencia que tiene el control social y las veedurías ciudadanas en la lucha anticorrupción y en el fortalecimiento de la participación cívica en nuestra ciudad.

Hemos visto, a través de diferentes medios, el esfuerzo de hombres y mujeres valientes que han aceptado el difícil reto de construir sociedad civil en defensa de los bienes e intereses públicos, desde el control social y las veedurías ciudadanas, y los hemos visto librando titánicas y desiguales batallas animados por su firmeza en la protección de lo colectivo.

En muchas oportunidades, sus voces se han ahogado por causa de la incompreensión de las gentes que - paradójicamente- se benefician con su gestión. En otras se han ahogado por causa de la indiferencia de los medios de comunicación y en muchos casos, también, el poder y la influencia de los corruptos han terminado por silenciar el clamor libre de los ciudadanos ejemplares empeñados en construir una mejor ciudad y un mejor país.

Hemos seguido el esfuerzo de hombres y mujeres valientes que han aceptado el difícil reto de construir sociedad civil en defensa de los bienes e intereses públicos, desde el control social y las veedurías ciudadanas.

Gracias por su persistencia, perseverancia en construir una ciudad más fuerte y transparente.

Basado en los principios de: Oportunidad, solidaridad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, eficacia, objetividad y legalidad, se fortalecen los procesos de control social y veedurías ciudadanas
Adaptación del cuadernillo de

Juan Lozano

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE TRANSPARENCIA COLOMBIA

6. Preguntas

Deisy orienta este espacio , expone que se vienen recogiendo las preguntas , y que para las intervenciones se tendrán dos minutos por intervención

- **Preguntan sobre la vacunación para un joven de 15 años con comorbilidad, ¿dónde se puede vacunar?**

Respuesta Milena Lopera la referente de vacunación de la Secretaria de salud agradece a los presentes su trabajo como apoyo permanente en las comunas. Contesta que efectivamente en este momento el ministerio abolió lo del uso de la plataforma mi vacuna para las personas de 15 a 39 años con comorbilidades, en la resolución 630, para estos casos la persona se debe acercar a cualquier punto de vacunación con documento de identidad, certificado médico actualizado donde se hable de la existencia de la condición. Enuncia además que para menores de 12 años el biológico autorizado es Pfizer.

- **Claudia Ramírez, Copaco comuna 4.**

¿Cómo se prevé el ingreso de los alumnos a los colegios?

Expone que porque no se toman a los jóvenes para ser priorizados dado que ya ingresaron a estudiar. Respuesta Milena Lopera, reitera que se están vacunando a mayores de 12 años con comorbilidades, amplia tema de dosificación de cada vacuna , donde informa que cada casa farmacéutica define la dosificación , también dice que se está enfocando a mayores de 50 años para alcanzar la inmunidad de rebaño .

- **Nevardo Mesa, Copacos comuna 5.**

“Agradece a los líderes que hablaron durante el conversatorio, también nombra su experiencia de veeduría en el Hospital la María y en vigilancia epidemiológica .Resalta que el ejercicio debe ser de apoyo para mejorar los procesos además de que se vigilen que se cumplan con los requisitos.

- **Jorge Ayala, Copaco comuna 3**

Solicita que es importante que la Doctora Andree Uribe y Martha Castrillón estén durante toda la reunión Pregunta si se encuentran presentes para hacer la pregunta.

De Metro salud se encuentra Dioselina Vergara y la doctora Andree también se encuentra conectada Su pregunta está relacionada al servicio a la comunidad del centro de salud raizal porque se están presentando demoras en la atención, plantea la situación de un familiar para cita de hipertensión además del estado de los baños de la Unidad Hospitalaria de Manrique.

Respuesta: Dioselina Vergara, expone que frente a tema de baños ya se derivó al área encargada y con el tema de la cita le solicita datos a Jorge para gestionar la misma.

- **Zeida Castañeda , pregunta sobre la efectividad del biológico aztrazeneca**

Respuesta, nuevamente Milena la referente de vacunación informa que esta vacuna tiene un 92 % de efectividad y que se deben eliminar los mitos sobre los biológicos.

- **María Rosalbina González ,Copaco de comuna 1**

Realiza una sugerencia relacionada a las etapas de vacunación covid y la unificación de criterios en los puntos intramurales y extramurales, esto en vías de que las personas que acudan a estos espacios tengan claridad de que lugares están destinados para cada etapa, o por el contrario para que se brinde información clara.

Pregunta además de la consulta sobre la elección de los representantes ante los consejos comunales, dado que el Copaco debe tener ingreso por derecho propio dadas las condiciones que desde participación ciudadana están teniendo en cuenta para este proceso.

Respuesta: Se hará la consulta a participación ciudadana para conocer las determinaciones y criterios jurídicos .En lo relacionado a los temas de vacunación se expone que ese proceso se ha venido implementando y que en la información se especifica a qué tipo de población y etapa se atiende.



- **Obairo, Copaco comuna 1**

Preguntan sobre ¿si se puede vacunar una persona en un lugar diferente a donde recibió la primera dosis?

Respuesta: Milena la referente de vacunación dice que se puede hacer, pero sugiere mejor hacerlo en el mismo lugar acorde a las proyecciones que desde los equipo se realizan donde se hace la planeación de dosis de las vacunación según las personas para segunda dosis en cada lugar de vacunación.

- **María de Jesús Castaño, Copaco comuna 10**

Felicita por el espacio, menciona que es necesario fortalecer las acciones para la atención de la salud mental dado que es un tema que se ha visto muy afectado por la pandemia. Reitera la importancia de trabajar y tener programas en este tema.

- **Carlos Gil , Copaco comuna 7**

Felicita la organización del encuentro. Reflexiona sobre la importancia de la vacunación, además reitera la importancia de seguir trabajando por la salud mental.

- **Rosa Betancur Copaco comuna 3**

Plantea la preocupación por la Unidad Hospitalaria de Manrique, menciona la queja por la condición de los baños. También expone que ¿cuál es la restricción de atención por parte de los médicos en los consultorios? , por caso ocurrido con una menor de edad, en donde le impedían a su madre que estuviera presente en la consulta.

Respuesta : Dioselina Vergara de Metro salud, expone que esta queja ya fue recibida desde la asociación de usuarios y que su trámite ya fue derivado al área encargada , volverá a reiterar este caso y revisara en que esta el trámite del mismos , este trámite había sido entregado a la dirección administrativa

- **Jovan Felipe Agudelo copaco comuna 3**

Pregunta: ¿Cuál es la restricción que puede tener un país para el ingreso al mismo acorde a la exigencia de un tipo de biológico?

Respuesta: Milena, referente de vacunación expone que cada país define unos lineamientos y estándares por ende son libres de establecer esas condiciones.

- **Margarita Pérez ,copaco comuna 60**

Resalta la importancia del ejercicio de control social en la unidad hospitalaria de nuevo occidente donde también se viene acompañando en tema de vacunación.



- **Elizabeth Sierra , comuna 12**

Brinda un saludo especial a la secretaria de salud, menciona la importancia de trabajar en red, articulando mesa ampliada de salud, Copacos y asociaciones de usuarios en los ejercicios de control social.

Expone que es necesario mejorar la atención domiciliaria y la dispensación de medicamentos principalmente a las personas con discapacidad , dadas las dificultades por su condición

Respuesta: Dioselina Vergara le informa su contacto y se pondrá en contacto con ella para mirar bien esta situación.

Para Finalizar esta parte Alejandro Rodríguez, Copacos de comuna 12 ,motiva al resto para que se haga un ejercicio juicioso de control social y que se aprovechen al máximo los acompañamientos y la formación brindada en el tema

Deisy informa que las preguntas que no se alcanzaron a resolver , se tramitaran y se compartirá respuesta

Preguntas que serán tramitadas, estas quedaron en el chat.

- **Olga Elena Copaco comuna 14**, “Fui elegida para hacer veeduría a la clínica de las Américas y nunca me llamaron. A pesar de acercarme varias veces a la clínica y a la secretaría... ¿qué hacer ahí?
- **Mildrey Giraldo pregunta**, ¿Me pueden dar el número de algún miembro de la personería que tenga a cargo el tema de propiedad horizontal?
- **Marta Sánchez. Copaco comuna 14** ¿Me pueden aclarar qué permisos da uno al actualizar los datos?
- **Obairo COPACOS comuna 1**, Teléfono y contacto de la funcionaria de la personería que habló hace poco
- **Blanca Cardona de la comuna 8**, Pide a Jorge Ayala sí le puede pasar el número de contacto
- Buenas tardes, muchas gracias por estos espacios para brindarnos información tan importante, para nuestra comunidad. Edil Coordinadora de Salud e Inclusión Social Mi pregunta es referente con varias inquietudes que me pregunta la comunidad, y es ¿porque a algunas personas que tienen la primera dosis de Pfizer les están diciendo que no necesitan la segunda dosis? Van varias personas que me abordan para preguntar me porque está pasando esto. Muchas gracias por su respuesta.

7. Cierre

La Doctora Andrea agradece y felicita a los Copacos por su dedicación y aporte al trabajo de la Secretaria. Menciona que tiene la tarea de reunirse con la Doctora Martha Castrillón para tocar asuntos relacionados con la prestación de los servicios de salud, la infraestructura de las unidades y el tema de vacunación.

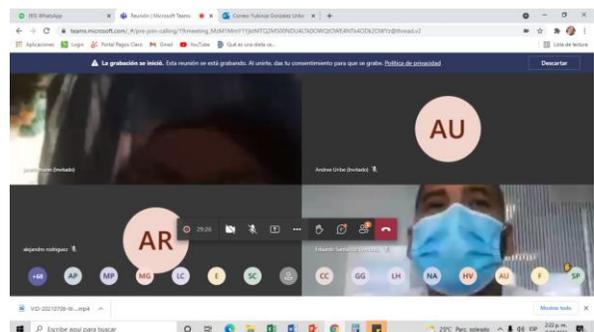
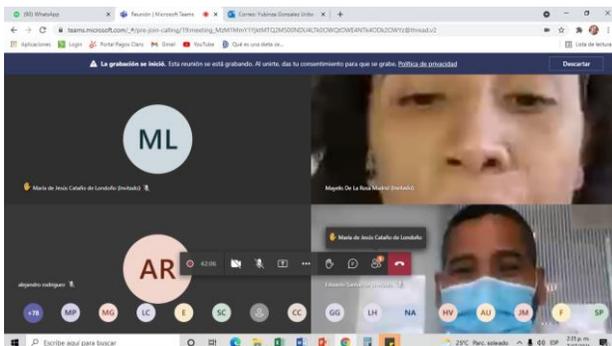
Motiva finalmente a seguir informando a la comunidad sobre la importancia de la vacunación.

Deisy Ríos finaliza el encuentro brindando los agradecimientos, recuerda el diligenciamiento de la asistencia.

Finalización : 04:30 pm

Número de asistentes: 93 personas.

Registro Fotográfico





Elaboro:

Astrid Pulgarin

Astrid Elena Purgaran
Gestora territorial de Salud Zona 3 y San Antonio de Prado
Secretaria de Salud de Medellín

CONCLUSIONES

1	Motivar para continuar los ejercicios de control social en cada comuna
2	Entrega de instrumentos para este ejercicio
3	Motivar a la comunidad para seguir el proceso de vacunación
4	
5	
6	
7	

DOCUMENTOS ANEXOS

1	Asistencia virtual
2	Presentación Control social
3	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Entrega de instrumentos para control social	Gestor	Segundo semestre
Resolución de quejas y preguntas relacionadas con Metro salud	Dioselina Vergara Metro salud	
Reunión con la Directora de Metro salud y la Secretaria de salud	Jennifer Andree Uribe	
Respuestas a las preguntas que quedaron en el chat	Equipo participación social en salud	

